



---

## **PROFESORADO DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA (Resolución N°13960-E/19 - Resolución N°2382-E/20)**

### **Unidad Curricular de Definición Institucional**

**Régimen de Cursada:** Cuatrimestral

**Ubicación en la Estructura Curricular:** 4° Año - 2° Cuatrimestre

**Carga Horaria Semanal:** 4 hs. cátedra / 2 hs 40 min reloj

**Carga Horaria Total:** 64 hs. cátedra / 42 hs 40 min reloj

**Formato:** Seminario

**Campo de Formación:** General

**Acreditación:** Promoción / Examen Final

### **Temática**

- **EDUCACIÓN CON INCLUSIÓN**

### **Finalidades Formativas**

Esta Unidad Curricular de Definición Institucional se realiza respondiendo a los intereses de los estudiantes consultado en el Ciclo Lectivo 2024; debido a que los estudiantes de cuarto año se preparan para realizar la Práctica IV en escuelas asociadas de San Salvador de Jujuy y alrededores.

Una "educación" inclusiva busca garantizar el acceso a una de educación de calidad para todos los y las estudiantes, asegurando la eliminación de las barreras y aumentando su participación para el logro de los mejores aprendizajes, lo que constituye un reto para los futuros profesores.

La UNESCO define inclusión como "un proceso de abordaje y respuesta a la diversidad de las necesidades de todos los alumnos a través de la creciente participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y de la reducción de la exclusión dentro y desde la educación.

Un enfoque inclusivo de la educación significa que se toman en cuenta las necesidades de cada persona y que todos los educandos participan y lo logran juntos. Asimismo, reconoce que todos los niños pueden aprender y que cada niño posee características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje únicos.

Este enfoque genera la necesidad de preparar a los profesores para atender a la diversidad en el aula; lo que nos proponemos como meta es preparar a los estudiantes de Práctica IV con herramienta más idóneas a la hora de este proceso tan importante en la formación inicial.

De acuerdo con el trayecto de formación, la unidad curricular se vincula con otros espacios de formación del campo disciplinar para completar la mirada a las prácticas formativas, las teorías sobre la inclusión y los métodos pertinentes favorecen la consecución de las metas fijadas.

### **Ejes de contenidos – Descriptores**

- Los procesos de inclusión en las escuelas jujeñas. Las definiciones normativas y el currículum de secundaria. La complejidad en el sujeto de aprendizaje; la diversidad en las aulas jujeñas.
- La visión que permite reconocer que todos los estudiantes pueden aprender y que cada estudiante posee características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje únicos.



- Métodos y modelos que puede requerir la planificación de las clases y su desarrollo, según diferentes particularidades del sujeto.
- Creación de un entorno de aprendizaje inclusivo orientado a las problemáticas del área metropolitana de San Salvador de Jujuy.
- Articulación con Unidades Curriculares de Cuarto Año y especialmente con Práctica IV.

### **Bibliografía**

La bibliografía que se consigna a continuación es de base, y podrá ser modificada y/o actualizada por el oferente de la propuesta; resulta importante considerar al estudiantado de Nivel Superior no Universitario.

- Ministerio de Educación de la Nación (2019). Educación inclusiva: fundamentos y prácticas para la inclusión. En: [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/educacion\\_inclusiva\\_fundamentos\\_y\\_practicas\\_para\\_la\\_inclusion\\_0.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/educacion_inclusiva_fundamentos_y_practicas_para_la_inclusion_0.pdf). Consulta: 13/06/2024
- UNESCO: Qué debemos saber acerca de la inclusión en la educación. <https://www.unesco.org/es/inclusion-education/needknow#:~:text=Un%20enfoque%20inclusivo%20de%20la,y%20necesidades%20de%20aprendizaje%20%C3%BAnicos>. Consulta: 13/06/2024.